



REGLAMENTO 2020

Asistencia médica y seguridad

La prueba cuenta con un servicio médico muy extenso y todo el personal sanitario estará autorizado a retirar a cualquier participante por razones médicas.

Es obligatorio traer un teléfono móvil cargado durante la prueba y muy recomendable traer unos manguitos para protegerse del frío en los tramos de bajada. El teléfono móvil será clave a la hora de contactar, si hay la necesidad por avería o cuestiones médicas, con los teléfonos de emergencia que figuran al dorsal.

Aceptación del reglamento

El participante, por el hecho de inscribirse a la marcha, acepta el reglamento particular de la misma y certifica que conoce que el recorrido está abierto al tránsito y tiene que respetar la Ley de Seguridad Vial y el Reglamento General de circulación vigente así como las indicaciones de las autoridades y de los voluntarios de la organización.

El participante realiza la prueba bajo su absoluta responsabilidad. Así mismo, manifiesta que tiene una condición física óptima para el desarrollo de la prueba y no sufre ninguna enfermedad que pueda poner en riesgo su integridad física. El participante queda informado a través de la página web del acontecimiento y mediante breve briefing por parte de la organización de todas las características de la actividad (físicas, psicológicas, material, lugar, etc.). El participante manifiesta que la realiza con pleno conocimiento de las mismas, reconociendo que la actividad a realizar puede suponer un alto requerimiento físico y puede tener consecuencias imprevisibles para la salud. Los participantes eximen, en cualquier caso, a la organización de las reclamaciones o demandas por los accidentes o enfermedades que se puedan contraer, manifestar o agravar durante la prueba, por acciones u omisiones, por daños personales o materiales, y, sin carácter limitativo, miedante robo, hurto o deterioro / pérdida de material que se pueda producir por actos propios, por parte de otros participantes, o incluso terceros durante el desarrollo de la actividad.

dentro del maillot, doblado, en la muñeca o en la tija del sillín. Sólo se puede poner en la parte delantera del manillar.

La organización no podrá recuperar los tiempos si el dorsal - chip no se ha colocado bien, por lo que no aceptará reclamaciones provocadas por pérdida o mala colocación.

Datos personales

Los participantes de la prueba, por el hecho de inscribir, dan su consentimiento porque EMP Sport Events por si mismo o mediante terceras entidades, trate automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal. De acuerdo con el que establece la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para hacerlo, tiene que solicitarlo por email a info@wefeeevents.com.

Así mismo y de acuerdo con los intereses deportivos, de promoción y explotación de la prueba en todo el mundo (reproducción de fotografías del circuito, emisión de vídeos, publicación de clasificaciones, etc.) mediante cualquier dispositivo (televisión, Internet, publicidad gráfica, etc.) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir su nombre y apellidos, el lugar obtenido en la clasificación, sus fotografías y sus vídeos

Civismo y respeto

Los participantes aceptan cada uno de los artículos de este reglamento y se comprometen a participar de manera honesta según las normas de tránsito y a cubrir todo el recorrido completo antes de cruzar la línea de meta. Así mismo, manifiestan ser respetuosos con el personal implicado en la organización y con el resto de participantes.

Se comprometen también a tratar el material deportivo propio y ajeno con respeto, así como a traer casco reglamentario, obligatorio durante todo el recorrido.

Para contribuir a un mínimo impacto ambiental de la prueba, los participantes usarán los contenedores situados en los avituallamientos y puntos estratégicos para echar envases, envoltorios o restos de comida y se abstendrán de lanzar

nada a la carretera durante el recorrido.

La organización se reserva la facultad de efectuar cambios al reglamento, informando de esta situación, por cualquier medio, a los participantes. La organización del acontecimiento podrá expulsar a cualquier participante del acontecimiento que no se ciña a las normas del reglamento, sin ningún tipo de devolución del dinero por concepto de inscripción. Si las circunstancias lo requieren, se podrá interrumpir la prueba en un punto del recorrido.

SPONSORS INSTITUCIONALES

